



OFICIO NÚMERO T3208-31-200-053-2022.

Concepción Las Minas, 07 de junio de 2022.

A la población en General:

La Municipalidad de Concepción Las Minas, en cumplimiento de la ley de acceso a la Información Pública artículo diez, numeral veintisiete hace saber que: a) La Municipalidad de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, no ha realizado ningún procedimiento para clasificar información pública como confidencial o reservada, en el periodo que comprende del uno de mayo de dos mil veintidós al treinta y uno de mayo de dos mil veintidós en virtud de lo anterior, se extiende la presente nota.


Terno de Jesús Javier Gregorio
Alcalde Municipal
